



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 643/2018-CI

SALTA, 06 de diciembre de 2018

### VISTO:

Las actuaciones relacionadas con la baja de integrantes de proyectos elevadas por su correspondiente Director, y;

### CONSIDERANDO:

Que cada presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según resoluciones N° 143/2013-CCI y N° 114/2015-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2328/0 bajo la Dirección de DI CARLO, BERTA MERCEDES, a: BURGOS, GABRIELA SOLEDAD, DNI N° 33.090.364, a partir del 21 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dra. MARIELA FINELLI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
Dra. ALEJANDRA LÍA JULIA CEÑELL  
Vice-presidente  
Consejo de Investigación - UNSa